

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un sistema de alarma electrónico y su instalación.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un Concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan: Expediente T. M. 5/78-147.

#### Relación de artículos y precio límite

Un sistema de alarma electrónico y su instalación, por un importe de 4.032.600 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días a partir de la comunicación de la adjudicación en el lugar que se indique (según apartado 17.2 pliego bases).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta horas a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 19 de diciembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once y treinta horas, del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—7.387-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para Medicina preventiva y Análisis, expediente número 45/1978.*

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de diverso material para Medicina

preventiva y Análisis, por un importe límite total de 3.427.010 pesetas, con destino a cubrir las necesidades en el Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Los Pliegos de Bases del suministro que rigen este concurso, se encuentran expuestos al público en los tableros de anuncios de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, sita en el paseo de Moret, número 3-B, Madrid, y en los tableros de anuncio de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida del 25 de julio, número 3, de Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que a continuación se reseñará, y el otro, la documentación exigida en el referido pliego de bases para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Se admiten ofertas por correo certificado, anunciando su remisión por vía telefónica.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... de ..... de 19... (o el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» del día ..... de ..... de 19...) y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública licitación de ..... (se relacionará el artículo, efecto o material que se ofrece, con expresión de cantidades), se comprometo a suministrar lo ofertado con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones en el siguiente precio ..... (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades, pesetas y céntimos en letra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento del contrato en ..... días naturales.

La proposición terminará con la indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debiendo estar debidamente firmada.

Para asistir al concurso deberá aportarse, en el sobre de la documentación general, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base tercera de dicho pliego, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, o afianzamiento mediante aval bancario o constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará en esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada en el párrafo primero de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 1978.—7.495-A.

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta de material inútil.*

Se hace público para general conocimiento, que a partir de los veinte días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de esta Zona Marítima, la venta en pública subasta de material inútil para la Marina (chatarra), clasificada por lotes, conforme se indica a continuación:

Lote clasificación número 377: 112.950 pesetas.

Lote clasificación número 381: 368.060 pesetas.

Lote clasificación número 382: 205.554 pesetas.

Lote clasificación número 383: 1.057.982 pesetas.

Lote clasificación número 384: 121.800 pesetas.

Lote clasificación número 385: 203.750 pesetas.

Lote clasificación número 386: 120.056 pesetas.

Total: 2.190.152 pesetas.

El material comprendido en las anteriores clasificaciones ha sido reconocido y declarado de inutilidad, con arreglo al artículo 53 del Reglamento de Contabilidad de Material de Arsenales, pudiendo ser examinado el mismo en el Almacén de Reconocimiento de la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal, todos los días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio hasta el día fijado para la subasta.

Los pliegos de condiciones legales y relación del material que se subasta están de manifiesto en la oficina de la Junta de Enajenaciones de este Arsenal para su examen por los licitadores todos los días laborables de nueve a trece horas.

Arsenal de Cartagena, 6 de noviembre de 1978.—El Coronel, Presidente de la Junta de Enajenaciones, Luis Muñoz Morales.—7.429-A.

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se hace público para general conocimiento que, a partir de los veinte días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de esta zona marítima, la venta en pública subasta del siguiente material:

Ex fragata «Vulcano» en su estado actual, a flota, en el puerto de Cartagena (Murcia), cuyas dimensiones y desplazamiento son las siguientes:

Eslora total: 100 metros.

Mangá máxima: 12,69 metros.

Puntal: 7,75 metros.

Calado: 3,26 metros.

Desplazamiento actual: 1.845.580 kilogramos.

El equipo propulsor está compuesto por dos calderas acuotubulares tipo Yarrow y dos turbinas de alta y dos de baja presión.

Se estima que existen a bordo los siguientes materiales en las cantidades que se relacionan a continuación:

Acero laminado: 910.575 kilogramos.  
Acero y hierro fundido y forjado: 344.954 kilogramos.  
Bronce y latón: 38.910 kilogramos.  
Cobre: 16.537 kilogramos.  
Antifricción: 546 kilogramos.  
Diversos: 151.258 kilogramos.  
Total: 1.462.680 kilogramos.

Estos pesos se consideran aproximados y tienen sólo carácter orientativo para los licitadores, que no podrán efectuar reclamación alguna, caso de que exista diferencia con los reales.

El precio-tipo de esta subasta, que ha sido aprobada y autorizada por el AJAL, según comunicación número 31.274 de fecha 27 de octubre de 1978, se fija en 6.882.203 pesetas.

El casco, maquinaria y elementos que se incluyen en este anuncio, podrán ser examinados por todos los señores a quienes interese concurrir a la subasta, para lo que se anuncia que se halla a flote en el puerto de Cartagena (Murcia).

La enunciación de las características del buque y sus elementos debe considerarse como simplemente descriptiva, no pudiendo formular ninguna reclamación por ser distintas algunas de las características ni por falta de accesorios.

El adjudicatario deberá cumplir las disposiciones vigentes relativas a materiales intervenidos, en lo que se refiere a su distribución y precio.

El adjudicatario deberá entregar al Arsenal los materiales que se le indiquen, si no han sido previamente retirados por la Marina y que han sido clasificados de utilidad, sin cerecho a compensación por no estar ninguno de ellos incluidos en la valoración para subasta. Si fuera necesario retirar posteriormente algún material incluido en esta subasta, de interés para la Marina, el adjudicatario deberá entregar este material, descontándose su importe del valor contratado en la subasta, es decir, teniendo en cuenta los precios abonados por el contratista a la Marina que resulten después de adjudicar la subasta.

Para todo lo concerniente a esta subasta, se encuentran en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y administrativas, que pueden ser examinadas por los licitadores todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Arsenal de Cartagena, 9 de noviembre de 1978.—El Coronel, Presidente de la Junta de Enajenaciones, Luis Muñoz Morales.—7.491-A.

*Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Las obras de proyecto de modernización de las instalaciones telefónicas en esta zona marítima han sido adjudicadas a la Empresa C. I. T. E. S. A., de Madrid, por el excelentísimo señor Almirante-Jefe de este Arsenal, por un importe total de 42.915.331 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carraca, 3 de noviembre de 1978.—El Jefe del Negociado Económico, Manuel Garcés de los Fayos.—13.468-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio sede de la Delegación del Gobierno en la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife).*

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera.—*Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 22.980.957 pesetas.

Segunda.—*Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1979.

Tercera.—*Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera, o en la Delegación del Gobierno en La Gomera, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos durante las horas de oficina.

Cuarta.—*Garantía provisional:* Será 459.619 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición del Subsecretario del Ministerio del Interior. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Quinta.—*Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:* En la totalidad de los subgrupos del grupo C y subgrupos 1, 6, 9 del grupo I.

Sexta.—*Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las «Obras de construcción de un edificio sede de la Delegación del Gobierno en la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima.—*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en la Delegación del Gobierno en La Gomera, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1. Referencias, con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades Estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) El sobre número 2. (Documentación general), con igual titulación del primero, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de Empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o representante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) El sobre número 3 (Oferta económica) contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado sexto en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava.—*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.

*Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la confección de prendas de uniforme con destino a las Fuerzas de Policía Armada.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente la confección de prendas de uniforme con destino a las Fuerzas de Policía Armada a favor de las Empresas: «Hermandad García Plaza, S. A.», el lote de la Sexta Circunscripción, por un importe de 52.431.434 pesetas; «Confeccionistas Agrupados, S. A.», el lote de la Séptima Circunscripción y el lote de la Agrupación de Banderas de Canarias, por un importe de 40.927.246 pesetas, e «Industrias y Confecciones, S. A.», el resto de los lotes, por un importe de 367.945.435 pesetas; que hacen un total de 461.304.115 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—7.705-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso-subasta de las obras de construcción de la pista de exámenes de Lugo.*

Vista la propuesta de la Junta de Obras y Suministros,

Esta Dirección General de Tráfico resuelve declarar desierto el concurso-subasta, convocado en el «Boletín Oficial

del Estado» del día 28 de julio próximo pasado, relativo a las obras de construcción de la pista de exámenes de Lugo.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—7.325-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Servicio Hidráulico de Baleares por la que se anuncia la subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento y distribución de agua de Estellenchs (Mallorca)».*

El presupuesto de contrata asciende a 6.507.081 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Hidráulico de Baleares (calle de Alfredo Bonet, número 6, primero, Palma de Mallorca).

*Fianza provisional:* 130.142 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad núm. .... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1978 se admitirán, en las oficinas del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Servicio el día 20 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Palma de Mallorca, 17 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—7.630-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para los servicios de limpieza de edificios y locales de dicha Universidad.*

El Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios y locales de sus dependencias en régimen de contratación, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que se halla de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad, Cantoblanco, carretera de Colmenar kilómetro 15.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Rectorado terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza provisional a constituir por los ofertantes será del 2 por 100 del presupuesto estimativo de oferta, según figura en el pliego de condiciones.

La adjudicación se realizará mediante resolución del magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus ofertas, a mano, en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid, de diez a trece treinta horas, en días laborables, en dos sobres que contendrán los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de ofertas tendrá lugar el segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en los locales del Rectorado de la Universidad, Cantoblanco, carretera de Colmenar, kilómetro 15.

El presupuesto máximo del servicio será de 55.000.000 de pesetas, siendo el periodo de ejecución el del año 1979.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.—7.691-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de restaurante y cafetería.*

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre del corriente año se admitirán proposiciones para atender los servicios de restaurante y cafetería que, para uso de los funcionarios, se encuentran en el edificio de ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 35, durante el año 1979, con sujeción a las condiciones que prevé el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas que se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría General de dicho Organismo.

La garantía provisional que se exige a los licitadores es de 10.000 pesetas, y podrá constituirse en cualquier forma reglamentaria.

Los interesados presentarán tres sobres. En uno se contiene la documentación general o administrativa. En otro, las referencias técnicas o profesionales, y en otro la proposición económica para la cual debe usarse el modelo que se facilitará, con las demás condiciones, en el Registro General de I. C. O. N. A.

La documentación presentada se abrirá el día 13 de diciembre, a las doce horas.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Director, P. D., Rosendo García Salvador.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües en la zona de Sotodosos (Guadalajara).*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de ca-

minos y desagües en la zona de Sotodosos (Guadalajara).

*Presupuesto de contrata:* 6.816.653 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

*Garantía provisional:* 136.333 pesetas.

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de diciembre de 1978.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.706-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de obras de acondicionamiento en la nave «B» y ampliación de urbanización de la Base de Automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.*

Debidamente autorizado por la superioridad el próximo día 20 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, calle de Almagro, número 33, se celebrará un concurso-subasta para la realización de las obras de acondicionamiento en la nave «B» y ampliación de urbanización de la Base de Automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir al mismo obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quinta planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 266.073 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las once horas del día 18 de diciembre de 1978.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director técnico.—7.690-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de 2.000 tabardos paño gris y 400 tabardos paño marrón.*

Este Ministerio, con fecha 30 de septiembre próximo pasado, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 2.000 tabardos paño gris y 400 tabardos paño marrón, a «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de

5.534.400 pesetas, y en las demás condiciones que han regido para esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, Fernando Piñas Sainz.—13.134-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en El Grove (Pontevedra).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en El Grove (Pontevedra).

*Tipo de licitación:* 28.511.167 pesetas.

*Fianza provisional:* 570.223 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Casa del Mar, Arzobispo Lago, 21.

*Presentación de proposiciones:* En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1978.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, el día 13 de diciembre de 1978, a las diez horas, en la sala de Juntas (segunda planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.692-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del pabellón de aislamiento en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de pabellón de aislamiento en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Tipo de licitación:* 66.225.624 pesetas.

*Garantía provisional:* 747.256 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso-subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para ....., se compromete a ejecutar las obras, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

También se comprometo, en el caso de serle adjudicado este concurso-subasta, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 8 de noviembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—7.441-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a concurso público la ejecución de las obras siguientes, de carácter de urgencia:

Número 1. Primer presupuesto desglosado del proyecto de «Ampliación del abastecimiento de agua a la zona meridional, tercera fase».

*Tipo:* 150.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Fianza provisional:* 1.207.500 pesetas.

Número 2. Segundo presupuesto desglosado del proyecto de «Ampliación del abastecimiento de agua a la zona meridional, tercera fase».

*Tipo:* 276.043.782 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Fianza provisional:* 2.152.828 pesetas.

Los pliegos de condiciones y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Planes Provinciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores en el concurso podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacer más convenientes para la realización del objeto del contrato, cuya evaluación será decisoria para su adjudicación.

El contratista deberá acreditar hallarse clasificado en el Registro Oficial de Contratistas en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

E-1 (categoría E); E-7 (categoría E), y J-5 (categoría C).

La garantía provisional podrá constituirse en la Depositaria Provincial o Caja General de Depósitos, pudiendo hacerlo en efectivo metálico, títulos del Estado, de la deuda provincial, créditos reconocidos y liquidados por la Corporación contratante y avales bancarios conforme a la legislación de contratos del Estado.

El primer desglose se financia con fondos de la Diputación, subvención estatal y aportaciones de los Ayuntamientos de Baena, Nueva Carteya y Doña Mencía, mediante préstamos del Banco de Crédito Local de España.

El segundo desglosado se financia íntegramente por la Diputación Provincial en parte con fondos propios y en parte mediante préstamo del Banco de Crédito Local de España.

Hay consignado un crédito de un 10 por 100 del presupuesto de contrata de ambos desglosados para posibles revisiones de precios.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corpora-

ción con cargo a sus respectivas financiaciones.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de las diez a las trece, por tratarse de expedientes declarados de urgencia.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación, sin efectuar adjudicación provisional, pasando el expediente a los servicios competentes de la Corporación o Técnicos que designe la misma para que emitan su informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseña los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito, y en cuanto a las autorizaciones necesarias para la validez del contrato están en trámite los expedientes de concesión de aguas públicas y de disponibilidad de los terrenos afectados.

### Modelo de proposición

(Para cada uno de los desglosados)

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., o en nombre y representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en concurso público la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en letra), expresando el compromiso de cumplir sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 18 de noviembre de 1978.—El Presidente.—7.695-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso por la adquisición de material médico-quirúrgico con destino al nuevo quirófano y servicio de radiología del Hospital Provincial.*

*Objeto:* Es objeto de esta licitación la adquisición por concurso de material médico-quirúrgico con destino al nuevo quirófano y servicio de radiología del Hospital Provincial.

*Tipo:* El tipo de licitación a la baja se fija en 1.470.000 pesetas para los autoclaves y de 398.000 pesetas para la máquina de películas radiográficas.

*Duración del suministro y plazo de garantía:* El suministro se efectuará dentro del plazo de veinte días hábiles, a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva. El plazo de garantía es de un año.

*Oficina donde obra el expediente:* El expediente puede ser examinado en la Secretaría General (Negociado de Contratación) de la Diputación durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

*Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 37.180 pesetas (global), y la definitiva, en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones y apertura:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de la Diputación de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de su presentación.

**Otras circunstancias:** Se hace saber que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa de autorización alguna para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

La proposición, reintegrada con póliza del Estado de 10 pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., de profesión ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de ..... (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos para la adquisición por concurso de material médico-quirúrgico con destino al nuevo quirófano y servicio de radiología del Hospital Provincial, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» ..... y «Boletín Oficial» de la provincia ..... (hacer constar fecha y número de los Boletines), y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a introducir las siguientes modificaciones, que sin menoscabo del pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Del mismo modo declarar bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Lérida, 7 de noviembre de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corriá.—7.428-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la provisión del equipamiento mobiliario (comedores, habitaciones, sala de estar etc.) de la primera fase del Hospital Psiquiátrico.**

**Objeto:** Es objeto de esta licitación, la provisión, mediante concurso, de equipamiento mobiliario (comedores, habitaciones, sala de estar etc.) de la primera fase del Hospital Psiquiátrico.

**Tipo:** El tipo de licitación, a título orientativo se fija en 11.199.660 pesetas.

**Duración del suministro:** El rematante vendrá obligado a efectuar el suministro en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva. El plazo de garantía se fija en un año.

**Oficina donde obra el expediente:** El expediente puede ser examinado en Secretaría General de la Diputación, Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio, hasta la fecha de licitación.

**Fianza provisional y definitiva** La fianza provisional se fija en 223.993 pesetas,

y la definitiva en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones y apertura:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de la Diputación de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil, al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil, al de terminación del plazo de presentación.

**Otras circunstancias:** Se hace saber que para el pago del objeto de esta licitación, existe crédito suficiente en el presupuesto y que no se precisa de autorización alguna para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

La proposición, reintegrada con póliza del Estado de diez pesetas, timbre provincial de cincuenta pesetas y sello Municipal de veinticinco pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., de profesión ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de ..... (emitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos para la provisión, mediante concurso, de equipamiento mobiliario (comedores, habitaciones, sala de estar) de la primera fase del Hospital Psiquiátrico, según anuncios publicados en los «Boletines Oficiales» del Estado y provincia (hacer constar fecha y número de los Boletines), y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a introducir las siguientes modificaciones, que sin menoscabo del pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Del mismo modo declara bajo juramento que no se halla incurso, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 7 de noviembre de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corriá.—7.427-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Se convocan subastas para la enajenación de los siguientes aprovechamientos maderables en el:

1. Monte «Pangran» (Siero), lote número 2, lugar «Riego del Avellano», constituido por 5.604 pies de «pinus insignis», con un volumen aproximado de 1.970 metros cúbicos de madera con corteza. Precio de licitación, al alza, de 1.886.000 pesetas (precio índice de 2.107.500 pesetas). Fianza provisional, 33.720 pesetas y plazo para la corta y extracción de la madera, de nueve meses.

2. Monte «Pangran» (Siero), lote número 3, lugar «Riego del Avellano», constituido por 6.138 pies de «pinus insignis» con un volumen aproximado de 2.160 metros cúbicos de madera con corteza. Precio de licitación, al alza, de 1.898.000 pesetas (precio índice, 2.372.500 pesetas). Fianza provisional de 37.960 pesetas y plazo para la corta y extracción de la madera, de nueve meses.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo para la presentación de ofertas:** Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán hasta las doce horas (por el reloj de la Sección de Contratación) del último día en dicha Sección, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** Expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254 el pliego de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación de conformidad con el artículo 119-2.º del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

**Modelo de proposición:** Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., por sí (o en representación de .....) mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y del «Boletín Oficial» de la provincia del día ....., ofrece por el lote de madera, sito en ..... del monte ....., constituido por ..... metros cúbicos de madera, la cantidad de ..... (en letra y cifra concreta) pesetas, comprometiéndose a llevar a cabo el aprovechamiento en el plazo determinado y de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, los cuales declara serle conocidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 7 de noviembre de 1978.—El Secretario.—7.492-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas y emisario de residuales en la localidad de Torres de Berrellén y Lajoyosa-Marlofa.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 17 de noviembre de 1978, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas y emisario de residuales en la localidad de Torres de Berrellén y Lajoyosa-Marlofa, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto del I. C. C. P., don Fausto Comenge Ornat, actualizado por el mismo, y en las condiciones de pliego-tipo aprobado por acuerdo plenario de 11 de agosto de 1978, integrado con las determinaciones señaladas en el acuerdo plenario de 17 de noviembre de 1978 a que hacemos referencia.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Exposición de antecedentes:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Planes de Obras y Servicios), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Tipo de licitación:** 52.136.893 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Forma de ejecutar los pagos:** Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo al presupuesto especial del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1978.

**Fianza provisional:** 606.133 pesetas.  
**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el artículo 82 del R. C. C. L.  
**Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

**Documentos a presentar:** Los licitadores deberán presentar dos pliegos, cerrados y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de la obra de abastecimiento de aguas y emisario de residuales en Torres de Berrellén y Lajoyosa-Marlofa. De dichos sobres el primero se substituirá «Referencias», y habrá de contener los documentos que en la rubrica se indican en la cláusula XII d) de pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se substituirá «Oferta económica», y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

**Celebración del acto licitatorio:** Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII d) 2.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, si bien es preciso señalar que al financiarse la aportación provincial mediante un crédito del Banco de Crédito Local de España a obtener en función de lo dispuesto en el Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, no podrá adjudicarse la obra hasta tanto éste se haya formalizado o, al menos, obtenido en firme.

Se hace constar que en la tramitación de este expediente licitatorio se observa el procedimiento de urgencia, lo cual conlleva la reducción de los plazos a la mitad.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1978.—7.703-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Torres de Berrellén.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 17 de noviembre de 1978, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Torres de Berrellén, la cual se llevará a efecto con arreglo al

proyecto del I. C. C. P., don Federico Vicente, modificado por el Ingeniero C.C.P., don Fausto Comenge Orriat, y en las condiciones del pliego-tipo aprobado por acuerdo plenario de 11 de agosto de 1978, integrado con las determinaciones señaladas en el acuerdo plenario de 17 de noviembre de 1978, a que hacemos referencia.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Exposición de antecedentes:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Planes de Obras y Servicios), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Tipo de licitación:** 39.296.517 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Forma de ejecutar los pagos:** Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo al presupuesto especial del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1978.

**Fianza provisional:** 477.965 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el artículo 82 del R. C. C. L.

**Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hasta las trece horas del último de ellos.

**Documentos a presentar:** Los licitadores deberán presentar dos pliegos, cerrados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de la obra de distribución de agua y saneamiento en la localidad de Torres de Berrellén».

De dichos sobres el primero se substituirá «Referencias», y habrá de contener los documentos que bajo esta rubrica se indican en la cláusula XII d) del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se substituirá «Oferta económica», y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

**Celebración del acto licitatorio:** Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII d) 2.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, si bien es preciso señalar que al financiarse la aportación provincial mediante un crédito del Banco de Crédito Local de España a obtener en función de lo dispuesto en el Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, no podrá adjudicarse la obra hasta tanto éste se haya formalizado o, al menos, obtenido en firme.

Se hace constar que en la tramitación de este expediente licitatorio se observa el procedimiento de urgencia, lo cual conlleva la reducción de los plazos a la mitad.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número ....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1978.—7.702-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Recaudador de exacciones municipales y Agente ejecutivo.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público, cuyas características son las siguientes:

**Objeto:** Contratar los servicios de Recaudador de exacciones municipales y Agente ejecutivo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Podrán tomar parte:

- a) Los funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento.
- b) Quienes sean o hayan sido Recaudadores.
- c) Los españoles mayores de edad con plenitud de derechos.

**Premio de cobranza:** En periodo voluntario, el 5 por 100, y en periodo ejecutivo, la mitad del recargo de apremio del 20 por 100.

No obstante, se establece una recompensa especial «por mayor agilidad» y por alcanzar determinada recaudación, según establece el pliego de condiciones.

**Duración del contrato:** Hasta el día 31 de diciembre de 1979, prorrogable por años naturales, salvo denuncia con tres meses de antelación.

**Examen del expediente:** Quienes deseen hacerlo lo tendrán a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantías:** La provisional será de 30.000 pesetas, y la definitiva se establece inicialmente en 75.000 pesetas, que se modificará cuando su cuantía represente una cifra inferior o superior al 5 por 100 respecto a la media del cargo de dos semestres consecutivos.

**Proposiciones:** Se ajustarán al modelo del pliego de condiciones y podrán presentarse en estas oficinas, en días y horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles siguientes a dicha publicación.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo concedido para su presentación.

**Pagos:** El Ayuntamiento se comprometo a consignar en el presupuesto ordinario de 1979 y, en su caso, en los sucesivos de prórroga, el crédito correspondiente para pago de los premios referidos.

Callosa de Segura, 9 de noviembre de 1978.—El Alcalde, José Guilló Sáez.—El Secretario, José Cosme Ruiz Martínez.—7.474-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso de proyectos de la concesión administrativa para el suministro y distribución de aguas potables en la ciudad.**

En cumplimiento de acuerdo plenario, adoptado en sesión extraordinaria de 10 de noviembre de 1978, y de conformidad con

lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda sin efecto la licitación acordada en los números 264 y 254 del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 4 y 9 de noviembre, respectivamente, relativo al concurso de proyectos que ha de servir de base a la concesión administrativa para el suministro y distribución de aguas potables en la ciudad de Denia.

Por medio del presente anuncio queda abierto un nuevo plazo de treinta días para formular reclamaciones contra las bases del proyecto y convocado simultáneamente nuevo concurso de proyectos por plazo asimismo de treinta días hábiles, advirtiéndose a los interesados que el tenor literal de las referidas bases es el publicado en los diarios oficiales anteriormente citados, a excepción del apartado a) de la base cuarta, que ha sido derogado y sustituido por el del siguiente tenor literal:

«El proyecto deberá ir firmado por Ingeniero Superior, competente al efecto.»

Denia, 15 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.694-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso de las obras de instalaciones, accesos y servicios de un nuevo macelo municipal.*

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalaciones, accesos y servicios de un nuevo macelo municipal en Gijón.

*Tipo de licitación:* No se señala; los concurrentes harán en su proposición indicación de la cantidad por la que se comprometen al cumplimiento de este contrato.

*Fianzas:* Provisional, 1.350.000 pesetas; definitiva, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al tipo máximo de la escala respectiva, y, en su caso, fianza complementaria.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentación que integran el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación de la contrata de entrega al Ayuntamiento de Gijón, bajo el sistema de llave en mano, de un macelo municipal, con sus edificaciones, instalaciones, accesos y servicios, conforme al proyecto técnico que se une a esta proposición. Concurso anunciado por dicho Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo al cumplimiento de dicho contrato, atendiendo estrictamente a los pliegos de referencia y proyecto que se acompaña, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra). El referido matadero será levantado en los terrenos municipales sitos en Granda, cuyo plano figura unido al expediente.

Expresamente hace constar, muy especialmente, conocer y prestar conformidad a la cláusula o artículo 12 del pliego de condiciones de este concurso.

Acompaña a la presente proposición la documentación prevenida y que es la siguiente: .....

*Domicilio para notificaciones:* Las notificaciones en relación al presente concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., piso ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas).

Gijón, 10 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.450-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras que comprende el proyecto reformado de pabellón polideportivo municipal.*

*Objeto:* Adjudicar, mediante subasta, las obras de construcción del proyecto reformado de pabellón polideportivo municipal de Guadalajara.

*Tipo de licitación:* Se fija en setenta y dos millones cuatrocientas seis mil ciento veintiuna pesetas con diez céntimos (72.406.121,10 pesetas), a la baja.

*Duración del contrato:* La duración del contrato será el tiempo marcado para la ejecución de las obras, que se fija en ocho meses.

*Oficina para examen de antecedentes:* Los pliegos de condiciones, proyecto y Memoria relativos a la construcción de dicho pabellón, podrán examinarse por los interesados en la Sección Técnica de Vías y Obras de este Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* Se fija en 472.143 pesetas, que se efectuará en metálico en la Caja de la Corporación o en la General de Depósitos.

*Garantía definitiva:* La garantía definitiva se constituirá con arrego a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes mínimos, de cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y base 9.ª del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

*Presentación de ofertas:* En el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas hábiles de oficina, excepto el último, en que la admisión de proposiciones, se cerrará a las catorce horas.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones presentadas y la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil del en que termine el periodo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19....., en nombre y representación de ....., según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones, así como los demás documentos del expediente tramitado y que rige la subasta para la adjudicación de las obras de construcción del proyecto reformado de pabellón polideportivo municipal en Guadalajara, los acepta íntegramente y se comprometo a realizar di-

chas obras con sujeción estricta a los mismos, por la suma de ..... pesetas (en letra y cifra), lo que comporta una baja sobre el tipo de licitación de ..... pesetas (en letra y cifra), que representa el ..... por ciento (en letra y cifra), de baja sobre dicho tipo.

A efectos de notificaciones derivadas de este expediente de contratación, señala como domicilio en esta ciudad de Guadalajara el .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo anteriormente transcrito, se incluirán en sobre cerrado, que llevará en el anverso la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción del proyecto reformado de pabellón polideportivo municipal en Guadalajara». Guadalajara, 6 de noviembre de 1978. El Alcalde.—7.483-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Haro (Logroño) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento, 2.ª fase, y estación depuradora a la ciudad.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1978, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

1.º *Objeto del contrato:* Obras de distribución y saneamiento, 2.ª fase, y estación depuradora a la ciudad.

2.º *Tipo de licitación:* 28.088.025 pesetas.

3.º *Plazo de la obra:* Estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Está de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* 1.000.000 de pesetas.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de distribución y saneamiento, 2.ª fase, y estación depuradora a la ciudad», y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arrego al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento, 2.ª

fase, y estación depuradora a la ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Haro, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Haro, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Haro, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Haro, 11 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.486-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en Vicálvaro.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en Vicálvaro.

**Tipo:** 26.840.051 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 214.201 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra), por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.399-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma y ampliación del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de reforma y ampliación del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

**Tipo:** 16.949.945 pesetas.

**Plazos:** Quince meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 164.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reforma y ampliación del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra), por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.400-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adjudicación de puestos de reserva municipal existentes en mercados de abastos y galerías de alimentación.

**Objeto:** Concurso de adjudicación de puestos de reserva municipal existentes en mercados de abastos y galerías de alimentación a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para su destino a la venta de pan.

**Tipo:** Los licitadores efectuarán una rebaja en céntimos, en los precios de los distintos tipos de piezas de pan.

**Plazo:** La duración de este contrato se fija en un año como máximo.

**Garantías:** Provisional, 5.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de adjudicación de puestos de reserva municipal existentes en mercados de abastos y galerías de alimentación a dis-

posición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para su destino a la venta de pan, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, el situado en ....., ofreciendo los siguientes precios:

Pieza de pan de flama de 135 gramos, ... pesetas.

Pieza de pan de flama de 250 gramos, ..... pesetas.

Pieza de pan de flama de 375 gramos, ... pesetas.

Pieza de pan de flama de 750 gramos, ..... pesetas.

Pieza de pan de flama de 1.000 gramos, ... pesetas.

Pieza de pan candeal de 750 gramos, ..... pesetas.

Pieza de pan candeal de 1.000 gramos, ..... pesetas.

Solicita un plazo de concesión de ..... meses, y se comprometo a poner en venta diariamente un mínimo de ..... kilogramos de pan de flama y de ..... kilogramos de pan candeal.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.398-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la venta de solar sito en calle prolongación de General Mola.

De conformidad con el acuerdo corporativo de 16 de agosto de 1978, los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta.

1.º **Objeto del contrato:** Venta de solar sito en calle prolongación de General Mola, de esta localidad, de 401,89 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** 2.500 pesetas el metro cuadrado, realizándose las mejoras mediante alza.

3.º **Forma de pago:** Dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 20.000 pesetas.

6.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para adquisición de un solar propiedad del Ayuntamiento de Montilla, sito en prolongación de calle General Mola, de 401,89 metros cuadrados, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:



a) Ofrece el precio de ..... pesetas el metro cuadrado, que hará efectivo en el plazo especificado en el pliego de condiciones.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

8.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montilla, 9 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.482-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y aprobado el pliego de condiciones, que expuesto al público no originó reclamación alguna, se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa de los valores por recibo y certificaciones de débito:

1.º En período ejecutivo de todas las exacciones municipales.

2.º En período voluntario, los recibos de las exacciones que se relacionan cuyos contribuyentes no los hubieran domiciliado de pago en cualquier Entidad bancaria: Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, Padrón Unificado, que comprende: Alcantarillado, desagüe de canales, balcones y miradores, motores, persianas, puertas, rejas, solares sin edificar, solares sin vallar y fachadas sin revocar, y cualquier otro arbitrio, derecho o tasa del presupuesto ordinario, cuyo Padrón sea debidamente confeccionado por la Administración de Rentas.

Se fija como tipo de licitación el 2,65 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza por los ingresos correspondientes al período voluntario, con derecho, además, a la mitad de los recargos del 10 y 20 por 100 por los ingresos que realice precedentes de la cobranza en período ejecutivo.

La garantía provisional se fija en pesetas 235.000, y la definitiva, en 470.000 pesetas en metálico o aval bancario, equivalentes al 6 por 100 del primer millón, el 4 por 100 hasta cinco millones, el 3 por 100 hasta diez millones y el resto al 2 por 100.

El aumento de la base del contrato traerá consigo la correspondiente ampliación de la fianza.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al pie se inserta y acompañadas de la documentación que exige el pliego, podrán presentarse en esta Secretaría Municipal en las horas de nueve a trece treinta y durante el plazo que se iniciará con la primera publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación en los mismos.

El contrato regirá desde su formalización en escritura pública y por un plazo de cinco años, pudiendo prorrogarse por períodos anuales, mediante acuerdo expreso adoptado con un mes de antelación a la finalización del contrato o de cada una de sus prórrogas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... enterado del concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Pego, declara conocer las condiciones del mismo expresadas en el pliego de condiciones y, aceptándolas, se compromete a realizar el servicio por los siguientes premios de cobranza ..... y asimismo a llevarlo a cabo con las mejoras que se expresan en la Memoria adjunta.

(Fecha y firma del interesado. Irá debidamente reintegrada.)

Pego, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.442-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.**

Don Enrique Prieto Tuobes, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva), hace saber: Que en la sesión plenaria celebrada con carácter extraordinario el pasado día 31 de octubre fueron aprobados los pliegos de condiciones para la subasta pública de una parcela de terreno de 1.450 metros cuadrados, sita en carretera industrial, destinada a la construcción de Centro Cultural, apartamentos y local comercial.

**Tipo de licitación:** Dadas las obligaciones que se establecen en este pliego de condiciones al adjudicatario, se señala como tipo de licitación el de 1.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 235.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 470.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela de 1.450 metros cuadrados en la carretera industrial», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (o en representación de .....), toma parte en la subasta de una parcela de 1.450 metros cuadrados anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Obligaciones del contratista:** El adjudicatario queda obligado a:

1.º Ceder gratuitamente al Ayuntamiento 964 metros cuadrados de la planta baja para ser destinado a Centro Cultural totalmente terminado.

2.º El local llevará la distribución que figura en el plano que forma parte de este expediente y la misma ubicación.

3.º Dotar las instalaciones del Centro Cultural con mobiliario y decoración, cuyo importe será como mínimo de 5.000.000 de pesetas.

4.º Las obras deberán dar comienzo en el plazo de tres meses desde la adjudicación definitiva de la subasta, y la terminación de las mismas en la siguiente forma: Doce meses desde el comienzo para el Centro Cultural y dos años para la totalidad.

5.º El adjudicatario deberá constituir garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles de su propiedad por valor de 8.000.000 de pesetas. Dicha garantía deberá hacerse constar en escritura pública.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluido los gastos del Notario autorizante y todo género de tributos estatales y locales. Así como el importe de la escritura de cesión al Ayuntamiento del Centro Cultural.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Punta Umbria, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurrido veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Punta Umbria, 10 de noviembre de 1978. El Alcalde.—7.484-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre actual, se acordó adjudicar definitivamente al Contratista don José Mas Guinjoan las obras de abastecimiento de agua en las calles Oriente, Aigua Nova y San Antonio Maria Claret, de esta ciudad, por un importe total de un millón ochenta y cinco mil ochenta y dos (1.085.082) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121, apartado 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Reus, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.454-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de alcantarillado en las calles Oriente y Aigua Nova, de esta ciudad.**

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre actual, se acordó adjudicar definitivamente al Contratista don José Mas Guinjoan las obras de construcción de alcantarillado en las calles Oriente y Aigua Nova, de esta ciudad, por un importe total de un millón trescientas cuatro mil trescientas veintiocho (1.304.328) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121, apartado 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Reus, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.455-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y pavimentación de calles en Corrubedo (1.ª y 3.ª fase o desglose).**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 27 de abril último, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de urbanización y pavimentación de calles, en Corrubedo (1.ª y 3.ª fase o desglose), redactado por el Ingeniero de Caminos don Joaquín López Menéndez.

2.º **Plazo de ejecución:** Siete meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

3.º **Tipo de licitación:** Cinco millones setecientos cincuenta mil (5.750.000) pesetas, realizándose las posibles mejoras a la baja.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas y días hábiles.

6.º **Garantías:** Provisional, 115.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del total importe en que resulte adjudicada la subasta.

7.º **Proposiciones:** Quienes deseen tomar parte en la presente contrata presentarán sus proposiciones, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a su demanda, con arreglo al modelo que luego se indicará.

Los sobres llevarán la siguiente inscripción externa: «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras de urbanización y pavimentación de calles, en Corrubedo (1.ª y 3.ª fase o desglose)». Dicho sobre irá firmado al dorso por quien lo presente.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....) toma parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización y pavimentación de calles, en Corrubedo (1.ª y 3.ª fase o desglose), anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las

causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional.  
d) Acepta todas cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y se compromete a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Plazo de presentación:** En el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales en término de veinte días, contados desde el siguiente inclusive al de publicación de reseña en esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce.

9.º **Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo para la presentación de proposiciones, o inmediato hábil posterior, por entenderse días hábiles.

Riveira, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Ricargo Pérez Gueiruga.—7.446-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) por la que se anuncia subasta de maderas.**

Aprobado el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia la siguiente subasta de maderas:

**Objeto:** Primera subasta pública de 2.272 pinos «laricios» y 350 pinos silvestres del monte «Palomita», equivalentes a 1.200,172 metros cúbicos, por la tasación de 1.860.287 pesetas, al alza, y 78.681 pesetas de gestión técnica; pérdida por des-cortezamiento, el 30 por 100.

**Precio índice:** El señalado por la Presidencia del Gobierno.

**Duración del contrato:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del precio de tasación.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

**Fecha de la subasta:** A las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, contados del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** Desde la publicación del anuncio hasta las veinte horas del día anterior hábil al que correspondía celebrar la subasta, presentándose en plicas cerradas en la Secretaría del Ayuntamiento.

A las proposiciones se acompañarán: Resguardo acreditativo de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley de Adminis-

tración y Contabilidad del Estado y la de Montes.

El adjudicatario vendrá obligado a realizar el aprovechamiento y extracción de los productos dentro del próximo año 1979; a constituir depósito en la cuenta corriente del ICONA igual al 4 por 100 del importe del remate; al pago de las tasas correspondientes a este aprovechamiento; pagar el importe de los anuncios relativos a la subasta; cumplir las obligaciones relacionadas con la Seguridad Social Agraria, y demás de carácter fiscal y laboral que correspondan.

Si se actúa por representación habrá de aportar poder notarial debidamente bastantado.

La presentación de plicas supone el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar (Casa Consistorial), hora y condiciones que la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, con documento nacional de identidad número ....., natural de ....., provincia de ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., número ....., por sí (o en representación de ....., lo que acredita con .....,) en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte «Palomita», número 41, sito en término municipal de Villafranca del Cid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., enterado de los pliegos de condiciones, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villafranca del Cid, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente.—7.480-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarino de los Aires (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras que se citan.**

La Corporación municipal, en sesión ordinaria de 10 de noviembre actual, acordó adjudicar definitivamente las siguientes subastas de obras:

1.ª Urbanización de la calle Aceras, camino de Pereña y otras, a don Eladio Sánchez Conde por la cantidad de 7.200.000 pesetas.

2.ª Pavimentación de la Travesía, por el sistema de aglomerado en caliente, a favor de don Mariano Rodríguez Sánchez, por 1.737.963 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1211 del Real Decreto 3046/1977.

Villarino, 11 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.493-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION DE AYUDANTES  
TECNICOS SANITARIOS  
DE LA JEFATURA CENTRAL  
DE TRAFICO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4

del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 17 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Jefatura Central de Tráfico», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, funcionarios de la escala de A. T. S. de la Jefatura Central de Tráfico, siendo los firmantes del acta de constitución don Tomás Urién Blázquez, don Angel F. Ber-gua Galán y don Eusebio Pérez Calvo.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS  
DEL CUERPO DE LETRADOS  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE REFORMA Y DESARROLLO  
AGRARIO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 20 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los